

Toluca de Lerdo, a 21 de noviembre de 2023.

**Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de manera híbrida, en la Sala de Comisiones, sito en Paseo Tollocan No. 944, Baja Velocidad, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, y mediante la modalidad de video-conferencia, en la forma siguiente:**

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muy buenas tardes, habiéndose convocado a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, le damos la más cordial bienvenida.

Y en términos de lo dispuesto por los artículos 4, fracción I, inciso c); 10, fracciones I y IV; 11 fracción 21 y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, nos encontramos reunidos de manera presencial, y también de manera virtual, para celebrar esta sesión Extraordinaria.

Le pido por favor al maestro Osvaldo Tercero Gómez, Secretario Técnico de esta Comisión, inicie los trabajos pasando lista de presentes y, en su caso, haciendo la declaración de quórum legal para sesionar

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Buenos días, buenas tardes, perdón, con gusto, Presidenta.

Procederé a pasar lista de presentes.

Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, licenciada Sandra López Bringas.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Presente, buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Por parte de los partidos políticos.

Del Partido Acción Nacional, el licenciado José Vázquez Martínez.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
3<sup>a</sup>. Sesión Extraordinaria  
21 de noviembre de 2023

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ:** Buena día, presente.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Del Partido del Trabajo, licenciado César Francisco Pedraza Vargas.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. CÉSAR FRANCISCO PEDRAZA VARGAS:** Buenas tardes, presente a todos.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** El Partido Verde el licenciado Héctor Paul López Quiroz.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. HÉCTOR PAUL LÓPEZ QUIRÓZ:** Presente, buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** De movimiento Ciudadano, en línea se encuentra el licenciado Jesús Plaza Ferreira.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA:** Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Del Partido Nueva Alianza, el licenciado Oscar Reyes Cuadros.

**REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. OSCAR REYES CUADROS:** Presente, buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Con lo cual tendríamos al momento la presencia de cinco de los ocho partidos acreditados ante el Consejo General, la presencia de las tres Consejeras Electorales con derecho a voz y voto.

Así como del de la voz en mi calidad de Secretario Técnico, Osvaldo Tercero Gómez Guerrero. Y, si me permiten también daría cuenta que nos acompaña la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Secretaria Técnica Suplente.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO:** Buenas tardes

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** En línea nos acompaña el licenciado Efraín García Nieves Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales Encargado de Despacho de la Dirección de Administración.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
3<sup>a</sup>. Sesión Extraordinaria  
21 de noviembre de 2023

**SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES:** Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** También en línea el maestro Juan Carlos Baca Belmontes titular de la Unidad de Informática y Estadística.

**TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** En línea también, la maestra Fátima Pichardo Mendoza, Encargada de los Asuntos del Despacho del Centro de Formación y Documentación Electoral.

**ENCARGADA DE LOS ASUNTOS DEL DESPECHO DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA:** Gracias, buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Así como la licenciada Susana Munguía Fernández, Jefa de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.

**TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, LIC. SUSANA MUNGÚIA FERNÁNDEZ:** Hola.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Y ya también en línea nos acompaña el maestro José Rivera, titular de la Unidad Técnica para la Administración del Personal.

**TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL, MTRO. JOSÉ RIVERA:** Gracias, buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Consejera Presidenta, con el pase de lista que he dado cuenta, estarían presentes cinco de los ocho partidos y las tres Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, señor Secretario.

En virtud de que existe quórum legal para sesionar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
3<sup>a</sup>. Sesión Extraordinaria  
21 de noviembre de 2023

Instituto, se da inicio formal a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, siendo las 13 horas con 8 minutos del día 21 de noviembre del 2023.

Y le solicito por favor Secretario Técnico dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos, y corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.

La propuesta del Orden del Día con la cual fueron convocados a esta sesión es la siguiente:

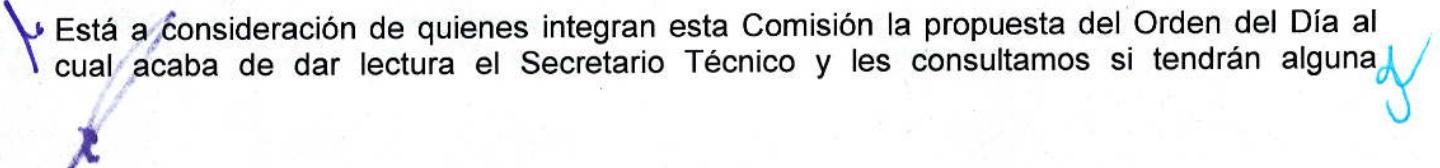
1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta Estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria del 23 de octubre de 2023.
4. Presentación, análisis, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, el modelo de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante los periodos de precampaña, intercampaña y campaña electoral, así como, en su caso, para las candidaturas independientes, en este último periodo, durante la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
5. Asuntos Generales.
6. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, por lo que hace al Orden del Día y si me permite solamente daría cuenta que se ha incorporado a los trabajos de esta Comisión el licenciado Francisco Vega Rodríguez del Partido Revolucionario Institucional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC FRANCISCO VEGA RODRÍGUEZ:** Presente, buenos días.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, buenos días, bienvenido.

Señor Secretario.

Está a consideración de quienes integran esta Comisión la propuesta del Orden del Día al cual acaba de dar lectura el Secretario Técnico y les consultamos si tendrán alguna

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
3<sup>a</sup>. Sesión Extraordinaria  
21 de noviembre de 2023

observación o comentario o si desean agregar algún tema en el punto relativo a Asuntos Generales.

Si no existiera comentario alguno al respecto, por favor Secretario Técnico le solicito requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes y posteriormente en su caso la votación de las Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Claro que sí, procedo a ello.

Consulto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que esté por no otorgar el consenso para el desahogo del proyecto del Orden del Día, al que he dado se sirvan manifestarlo de manera expresa.

Gracias.

No advierto objeciones en la sala ni tampoco en línea, con lo cual consultaría ahora a las Consejeras integrantes de esta Comisión que estén a favor de aprobar el Orden del Día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que la propuesta de Orden del Día, ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras integrantes de esta Comisión.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, señor Secretario Técnico.

Por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** El siguiente punto es el número tres y es el relativo a la Lectura y aprobación en su caso, del Acta Estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria del 23 de octubre de 2023.

Y con su venia Presidenta, le solicitaría respetuosamente que lo relativo a este punto y también en lo que se vincula al punto cuatro del Orden del Día, se pudiera dispensar la lectura de los documentos conforme al artículo 31 del Reglamento de Comisiones, toda vez que fueron debidamente circulados con anticipación.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretario Técnico.

Por favor ponga a consideración de las y los integrantes de esta Comisión, si se aprueba la dispensa de lectura correspondiente de los documentos en comento.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
3<sup>a</sup>. Sesión Extraordinaria  
21 de noviembre de 2023

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ**  
**GUERRERO:** Gracias.

Está a la consideración de ustedes la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente junto con la convocatoria, quienes estén por la dispensa sírvanse manifestarlo de manera económica.

Primer término les consultaría a las representaciones de los partidos políticos si tuvieran alguna objeción para ello.

No advierto objeciones, con lo cual les solicitaría a las Consejeras integrantes de la Comisión si estuvieran por la dispensa, gracias.

Presidenta, una vez que nos han otorgado la dispensa, pasaría a preguntarles si tienen alguna, si me autoriza, perdón ya me hice bolas. Solicito a las representaciones...

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** De acuerdo al punto tercero del Orden del Día propuesto, el Acta Estenográfica de esta Segunda Sesión Extraordinaria está a consideración de quienes integran esta comisión, alguna tiene alguna observación o comentario respecto del contenido de la misma.

Si no fuera el caso, por favor Secretario Técnico recabe el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes en su caso, y en su caso también la votación correspondiente de las Consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ**  
**GUERRERO:** Gracias.

Consultaría a los partidos políticos acreditados ante esta Comisión si tuvieran alguna oposición para aprobar el Acta Estenográfica de la sesión en comento.

No hay objeciones, con lo cual solicitaría a las Consejeras integrantes de esta Comisión si tuvieran a bien aprobar el Acta Estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria del 23 de octubre del 2023.

Gracias.

Presidenta, le informo que el Acta en mención ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras integrantes de la Comisión.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretario Técnico.

Por favor dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ  
GUERRERO:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número cuatro, que corresponde a la Presentación, análisis y en su caso aprobación; del proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, el modelo de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante los períodos de precampaña, intercampaña y campaña electoral, así como, en su caso, para las candidaturas independientes, en este último periodo, durante la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Es cuanto.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ  
BRINGAS:** Gracias, Secretario Técnico.

En este caso, respecto de este punto del Orden del Día, le solicitaría al Secretario Técnico, por favor, realice la propuesta correspondiente de este modelo de pautas para la transmisión de radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante los períodos de precampaña, intercampaña y campaña electoral, así como, en su caso, de las candidaturas independientes en este último periodo para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos de 2024.

Adelante, Secretario Técnico, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ  
GUERRERO:** Gracias, Consejera.

Con base en las disposiciones constitucionales, tanto federal como local, en los cuales se establece que los partidos políticos tendrán acceso a la radio y la televisión en los términos especificados en el apartado B de la base tercera del propio artículo 41 de la Constitución Federal, en dichos espacios estarán el tiempo que corresponda en cada estación de radio y canal de televisión de cobertura a la entidad federativa como prerrogativa a los partidos políticos durante los procesos electorales locales.

Ese tiempo deberá ser utilizado para la difusión de mensajes de acuerdo a la pauta que apruebe, se apruebe a propuesta de la autoridad electoral local y que nos ha sido remitida por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral.

En este orden de ideas, y conforme lo establece el artículo 60 del Reglamento de Comisiones del Instituto, se presenta a ustedes la propuesta de modelo de pauta, mediante un esquema de corrimiento de horario vertical para la transmisión en radio y televisión de los promocionales de los partidos políticos y candidaturas independientes, en su caso, durante los períodos de precampaña, intercampaña y campaña electoral de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Es importante referir que el proyecto de Acuerdo que se somete a su consideración se acompaña de seis anexos, mismos que les fueron enviados junto con la convocatoria las premisas y modelos de pauta de los períodos de precampaña, intercampaña y campaña electoral en sus tres escenarios, así como el resultado del sorteo electrónico realizado por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, para determinar el orden de



asignación de los partidos políticos nacionales y locales en las pautas del Proceso Federal y Locales Concurrentes 2023-2024, realizado el 27 de julio de 2023 en su Tercera Sesión Extraordinaria.

Dicha documentación fue recibida en este Instituto el día 16 de noviembre, y fue el insumo con el cual elaboramos el Acuerdo respectivo, y que se está poniendo a su consideración.

Y si me permite, Presidenta, tendríamos una propuesta. En la página 12 del Acuerdo que estaría a su consideración, en el primer párrafo, en el párrafo segundo, perdón, dice: "con la finalidad, con información proporcionada por el INE y con base en lo señalado en la normatividad en la materia, la Secretaría Técnica, de conformidad con la obligación prevista en el artículo 60 del Reglamento de Comisiones, elaboró la propuesta del modelo de pautas que se pone a consideración de las personas integrantes de la CAMPyD".

Toda vez que nosotros no la elaboramos y no es un insumo que nos ha sido remitido por el INE, como lo dije en la presentación, el Acuerdo para que sea correcto debe decir en ese párrafo "con la información proporcionada por el INE y con base en lo señalado en la normatividad en la materia, la Secretaría Técnica pone a consideración de las personas integrantes de la CAMPyD la propuesta del modelo de pautas", que ya se complementa con lo que dice en el siguiente párrafo.

Ésa sería la redacción correcta.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Sí, gracias, Secretario Técnico.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración esta propuesta de modelo de pautas, junto con su proyecto de Acuerdo, y con la consideración que acaba de manifestar el Secretario Técnico de esta Comisión.

¿En primera ronda?

¿Pueden apoyarnos con la abrir la pantalla de quienes están conectados de manera virtual, por favor?

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Y si me permite, daría cuenta que se incorporó Claudia Lizbeth Jiménez Garnica, representante suplente del Partido de la Revolución Democrática ante esta Comisión.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias.

Bienvenida.

Tampoco advertimos que haya participación de manera virtual de quienes están participando.

Si no fuere el caso, por favor, Secretario Técnico, proceda a recabar el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como, en su caso, la votación correspondiente si así tienen a bien considerar las Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Claro que sí, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el Proyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México el modelo de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante los períodos de precampaña, intercampaña y campaña electoral, así como, en su caso, para las candidaturas independientes, en este último periodo, durante la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, con la modificación a que di lectura en la página 12, párrafo segundo.

Si alguien estuviera o tuviera alguna objeción para otorgar el consenso, le solicitaría que lo manifiesten de manera expresa.

No advierto objeciones para obtener el consenso de las representaciones de los partidos políticos, con lo cual estaríamos obteniendo su consenso para el proyecto de Acuerdo en comento.

Ahora, consultaré a las Consejeras Electorales si están a favor de la aprobación del Acuerdo de mérito puesto a su consideración, con la modificación que ya he mencionado, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Le informo, Consejera Presidenta, que por unanimidad fue aprobado el proyecto de Acuerdo en mención, con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muchas gracias, Secretario Técnico.

Y con fundamento en lo establecido por el artículo 11, fracción XIX del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le solicito, por favor a usted, envíe esta propuesta de proyecto de Acuerdo, más bien, Acuerdo aprobado por la Comisión de mérito, a la Secretaría Ejecutiva para, en su caso, someterlo a consideración de aprobación posterior de Consejo General de este Instituto, y remitirlo, en su caso, al Instituto Nacional Electoral.

Por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** El siguiente punto es el número cinco, corresponde a Asuntos Generales.

Y le informo que al momento de la aprobación del Orden del Día no fueron inscritos asuntos a tratar.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretario Técnico.

No se incluyeron temas en este punto del Orden del Día, sin embargo, les consulto en términos de lo establecido en el artículo 30, párrafo tercero del Reglamento de Comisiones si alguien tiene a bien considerar la inclusión de algún tema en este punto del Orden del Día.

No advierto ninguna participación de manera presencial, de manera virtual tampoco.

En ese sentido, le solicito, por favor, Secretario Técnico, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
3<sup>a</sup>. Sesión Extraordinaria  
21 de noviembre de 2023

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Corresponde al número seis, Declaratoria de clausura de la sesión.

Presidenta, se han agotado los puntos.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretario Técnico.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo establecido en el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las 13 horas con 22 minutos del día de su inicio.

No habiendo más asunto que tratar, les deseamos una excelente tarde.

Muchísimas gracias por su consideración y asistencia.

Que tengan una excelente tarde.

ooOoo

La Secretaría Técnica elaboró el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”  
ATENTAMENTE

LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS  
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN  
CEJA  
CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA  
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO  
SECRETARIO TÉCNICO

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión  
3<sup>a</sup>. Sesión Extraordinaria  
21 de noviembre de 2023

LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PAN ANTE LA COMISIÓN

C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ  
GARNICA  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PRD ANTE LA COMISIÓN

LIC. HÉCTOR PAUL LÓPEZ QUIROZ  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PVEM ANTE LA COMISIÓN

LIC. OSCAR REYES CUADROS  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE  
NAEM ANTE LA COMISIÓN

LIC. FRANCISCO VEGA RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PRI ANTE LA COMISIÓN

LIC. CESAR FRANCISCO PEDRAZA  
VARGAS  
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PT ANTE LA COMISIÓN

LIC. JESÚS PLAZA FERREIRA  
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE  
MC ANTE LA COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el 21 de noviembre de 2023.